



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaria Municipal

ACTA ORDINARIA N° 135 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a dieciocho días del mes de agosto de dos mil dieciséis, siendo las 15:30 horas, en la Sala de Concejo Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 135 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Presidida por el concejal Miguel Moya López

Actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Veruska Ivanoff Ruiz y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. George Harcha Uribe
Sr. Pedro Muñoz Alvarez
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Se encuentran además presente: Sr. Jorge Vergara jefe finanzas DAEM, Sr. Rubén Parada y Sr. Raúl Quintana, profesionales del proyecto mercado de la tierra, Sr. Gerardo Torres: Director de Secplan. Sra. Claudia Vera Directora de desarrollo social y comunitario.

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 15:30 horas del día 18 de agosto de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 135.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Presidente Concejal Moya: El acta 132 fue remitida a sus correos señores concejales para que hagan comentarios respecto de aquello, si hay alguna observación tenemos aprobado hasta la 131

Concejal Retamal: Yo no tengo observaciones.

Concejal Silva: Si está dentro de lo normal

Presidente Concejal Moya: O si no la dejamos pendiente ustedes dirán, la verdad yo no la eh visto

Concejal Retamal: si no la han visto entonces la dejamos pendiente para la próxima sesión

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sra. Versuka: Solo correspondencia recibida del centro comunitario de salud familiar Manuel Miranda tiene el placer de invitar a usted a un acto en conmemoración del séptimo aniversario el cual tendrá lugar en el gimnasio de escuela nevada el 26 de agosto desde las 10:30 horas. Es para todo los concejales y Jenny se los va hacer llegar a sus correos para que no se les vaya a olvidar.

Presidente Concejal Moya: Muy bien.

Sra. Veruska: eso es todo, no hay correspondencia despachada

Concejal Moya: Ya muy bien, pasamos al siguiente punto

3. CUENTA

Concejal Moya: Hoy día con el concejal Hugo Silva, Pedro Muños y Aldo Retamal participamos en la entrega de fondos de desarrollo vecinal FONDEVE y subvenciones del proceso 2016, la verdad no tengo los montos no venia preparado como para dar cuenta en esta reunión pero entiendo que son cerca de \$17 millones más de 50 organizaciones funcionales, vecinales. Culturales, deportivas, adultos mayores que se llevaron por primera vez este año se abrió un fondo parte del monto global, se aseguro para la entrega de este tipo de agrupación de la tercera edad así que una ceremonia bien sencilla pero es de esperar que se puedan cumplir de alguna manera los objetivos de cada una de sus organizaciones en la compra de implementación o de los objetivos que se han trazado en estos proyecto que por lo demás son bastante simple de postular, eso sucedió hoy en el salón auditorium a las 10:00 am. Eso concejales como cuenta.

4.1 SOLICITA ACUERDO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Presidente Concejal Moya: Esto se había visto George en finanzas?

Concejal Harcha: Si

Presidente Concejal Moya: Hubo reunión?

Concejal Harcha: Si lo vimos en reunión de finanzas

Presidente Concejal Moya: Muy bien, le damos la bienvenida a Don Jorge Vergara encargado de Finanzas del Daem para que participe de esta reunión, George tienes la palabra.

Concejal Harcha: Nos reunimos en la comisión de régimen interno y finanzas y analizamos la modificación presupuestaria n° 3 del Daem que finalmente por mayores ingreso y vimos en el fondo que las cantidades suplementadas por mayor aumento también dineros que están establecidos por ley y que en el fondo se estaban esperando estos recursos y la comisión votó a favor y para presentarla en este consejo don Jorge tiene los detalles de la modificación.

Presidente Concejal Moya: Don Jorge lo escuchamos.

Sr. Vergara: Tal cual lo planteaba la comisión la modificación obedece a mayores ingresos tanto de subvención fiscal mensual como recursos sep y otros aportes, que en estos otros aportes están considerados las cuotas 1 y 2 del Faep y un mayor ingreso correspondiente a licencias medicas este mayor ingreso corresponde a \$608.143.000 pesos y estos mayores ingresos indudablemente se van distribuyendo en las cuentas presupuestarias que nosotros consideramos que van a necesitar ser reforzadas para que puedan ir cumpliendo la función de tener los recursos presupuestarios necesarios para el funcionamiento de la misma cuenta y de los gastos del Daem en lo principal los montos más altos corresponden a desahucio en indemnizaciones de \$150.000.000 está establecido que posiblemente de aquí a fin de año hayan 9 personas que por edad se acogen a jubilación por eso tenemos que tener recursos presupuestarios

considerados, sueldo de personal código del trabajo que también se aumenta en \$90 millones de pesos pensado en que han habido aumentos en algunos casos como es en personal Junji bueno y lo que yo explicaba en un principio que este presupuesto se inicio en septiembre del año pasado entonces muchas cuentas que se presupuestaron para este año doblemente quedaron cortas en presupuesto de gasto, por eso estas modificaciones. Sueldo base personal contrata en \$80 millones y otras asignaciones especiales que explicaba yo que obedece principalmente al pago de los BRP que es el bono de reconocimiento profesional que este año se incluyeron a profesionales que antes no estaban considerados como los psicólogos, psicopedagoga que a partir de prácticamente de marzo de este año ellos presentaron su documentación y ya se les está cancelando cosa que no ocurría el año pasado entonces por eso estas modificaciones

Presidente Concejal Moya: que es lo más atrasado dentro de lo que usted puede estimar con esta modificación presupuestaria se alcanza a cubrir, que es lo que se pago, que es lo que viene con mayor arrastre

Sr. Vergara: Esta modificación no contempla pagos atrasados, son los gastos normales que pensamos que de aquí a fin de año se van a producir, no hay considerado ítems de que se deba alguna deuda

Presidente Concejal Moya: O sea el bono de reconocimiento profesional es?

Sr. Vergara: llega mensualmente por lo tanto el funcionario presenta su documentación y desde ese momento se empieza a cancelar, ahora si presenta documentación del año pasado ahí tiene que pedirse al ministerio los recursos del año pasado.

Presidente Concejal Moya: y la modalidad es mes a mes?

Sr. Vergara: si se paga mes a mes más o menos el costo de este pago alcanza los \$8.500.000 mensuales

Presidente Concejal Moya: Muy bien, colegas comentarios? O si no para someterlo a votación.

Concejales: no hay comentarios.

Presidente Concejal Moya: se sometemos a votación modificación presupuestaria N°3 del departamento de educación

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retamal: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

EL DETALLE AL FINAL DEL ACTA

4.2 PRESENTACION PROYECTO MERCADOS DE LA TIERRA ORIGEN ALCANCE Y PROYECCIONES Y ACUERDOS PARA SU IMPLEMENTACION EN LA COMUNA DE LOS LAGOS. PRESENTA RAÚL QUINTEROS Y RUBEN PARADA INTEGRANTES DEL EQUIPO DE PROFESIONALES Y TECNICOS QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EL PROYECTO.

Presidente Concejal Moya: Los invitamos a pasar a la mesa

Don Rubén: Este año estamos con capacitación en la comuna de Futrono y Los Lagos para el día 26, 27 y 28 vamos a realizar una feria sobre el consumo responsable de la leña en el parque saval la cual están comprometido aproximadamente 40 empresarios vinculados al tema de la leña pero también al equipo de calefacción 26, 27 y 28 de agosto estamos con el actual proyecto que es "mercados de la tierra" estamos en preparación de ala posibilidad de un congreso nacional de consumidores

que se realizaría en Valdivia y eso es lo que estamos organizando hoy en día como organización de consumidores

Presidente Concejal Moya: Rubén cuales son las fechas de los pagos me interesa por dos cosas, primero porque si vienen a exponerlo entiendo que van a estar aquí en una fecha determinada y lo otro la capacitación con adultos mayores en donde también se menciona nuestra comuna.

Don Rubén: Ese proyecto se comenzó a desarrollar esta semana y se desarrolla entre el mes Julio, Agosto, Septiembre y Octubre son 3 meses en Futrono y en Los Lagos y el proyecto "Mercados de la tierra" hasta ahora cual ha sido la dinámica en las comunas en las que se realizó, por lo menos en Futrono, en Paillaco y Panguipulli ha habido un activo involucramiento no solo del PDTI si no que también del mismo en este caso si no es el Alcalde, el administrador municipal con la colaboración activa para llevar a cabo en algún espacio público la realización de esta feria y a la vez ayudar en la convocatoria de los productores que existan en la comuna eso es esencial en el proyecto y a la vez la utilización del espacio público, en el caso de Panguipulli nos van a facilitar la plaza, en el caso de Futrono los tres días estuvimos en el club de huasos, esa es la coordinación que debemos establecer entre el municipio y este proyecto.

Presidente Concejal Moya: Ahora Rubén algunas preguntas para que los concejales puedan solicitar la palabra, como regulan ustedes el acceso a la experiencia, esa es una pregunta de cajón porque no puede ser infinito de alguna manera ustedes tienen que ver quien cumple con el perfil, algunas características y lo otro que diferencia a ustedes, a este proyecto "Mercados de la tierra" con los productores limpios que tenemos nosotros en la feria hortícola que tenemos al lado del terminal de buses exclusivamente campesinos de Los Lagos.

Don Rubén: el proyecto va dirigido precisamente a los pequeños productores campesinos de cada una de las comunas como primer elemento ellos son los que deben participar después está el tema de las condiciones para participar en este proyecto que son agroecológicos que son limpios, sanos, libres de pesticidas porque de esa manera entra el otro aspecto que va a exponer Raúl que es el trabajo de acompañamiento de gestión de formar acá en la región, en cada una de las comunas o aquellos que asistan productores interesados los mercados de la tierra para que funcionen en forma permanente, ahora eso lo determinan los propios productores en el caso de Paillaco que ha ocurrido que existían un mayor desarrollo, mayor involucramiento por parte del municipio en esta tarea con los pequeños productores por lo tanto fue más fácil que los mismos productores dijeran sabe que ahí está la infraestructura nuestra, nosotros queremos cada 15 días hacer una feria porque nos va bien, porque vendemos nuestros productos y la municipalidad dijo pueden hacerlo en estas calles.

Presidente Concejal Moya: No yo no creo que sea eso, porque lo que pasa es que acá hay una feria y no creo que sea para esos feriantes porque ellos ya tienen su espacio físico esto es para aquellos que no han tenido una oportunidad de un espacio físico donde instalarse

Don Rubén: esa es la idea, y por eso el proyecto contempla lo que señalamos después entre el organismo asesor que es formar parte del proyecto internacional que significa Mercados de la tierra que fue el convenio que se firmó y que Raúl va aportar más antecedentes del convenio que se firmó en Paillaco en el cual hay todo un protocolo de los productores, esa información se envía en este caso a Slow food ese es el objetivo, y del punto de vista de nosotros como consumidores lo que nos interesa es que los productores tengan una información clara y precisa de decir el día de mañana, nosotros que tenemos cobertura de carácter regional por ahora decir que en tal y tales lugares existe un producto que usted puede consumir de forma limpia.

Presidente Concejal Moya: se entiende y se desprende más allá que Raúl va a explicarlo mejor, Slow food le da como el sello al productor para que el sea parte de la red internacional de mercados de la tierra, en el fondo es como eso.

Don Raúl: Trajimos una versión sintética como sabemos que los tiempos son escasos, yo represento como bien decía Rubén a Slow food Chile que es una asociación gremial

de reciente creación en Enero de este año sin embargo el movimiento Slow Food es un movimiento internacional que surge en el año 86 en Italia cuando en Roma en la plaza España se instala un McDonald ustedes saben que la comida rápida en inglés se dice Fast food y se crea este movimiento a partir del horror que le produce al visionario Carlo Petrini que sigue siendo él el referente del movimiento donde se da cuenta que el instalar un McDonald en esa ciudad que tenía tanta tradición de la gastronomía se dio cuenta que ahí iban a ocurrir cosas que se iba a homogenizar el sabor e íbamos a perder el gusto por lo tanto desde siempre ah estado Slow Food abogando por el rescate de las tradiciones culinarias locales, el rescate de los productos locales, porque cuando una va a un McDonald sabe de dónde viene la lechuga? O esas hamburguesas que parecen carne y que no es carne que hasta química usan para engañar nuestras papilas gustativas que nos hace adictos a ese tipo de comida que no hacen bien para nuestra salud, entonces hoy día desde ese tiempo Slow Food ha estado promoviendo como derecho humanos acceso a productos bueno, limpios y justos, buenos en el sentido de que sean sabroso, que representen una identidad territorial, una identificación desde lo local, porque por ejemplo cuando uno va al supermercado toma un tomate roque que es prácticamente una apariencia de tomate uno lo parte y probablemente tenga muy poco jugo, uno lo huele y no huele a tomate y no sabe a tomate, cuando uno va al supermercado a comprar una mata de cilantro pasa lo mismo son productos que han perdido su esencia entonces se trata de recatar productos locales de la pequeña agricultura familiar campesina indígena en el mundo en este caso nuestra y también productos del mar entonces preferencia a los alimentos buenos, limpios recordando lo que ya se ha dicho que tenga que ver con sistema de producción saludable respetuoso con el medio ambiente sin contaminante, no transgénico son los conceptos globales y que se transan en un precio justo tanto para el productor como el consumidor obviamente un equilibrio a precio razonable, pueden haber muchos puntos de ventas y las ferias libres para nosotros son una alternativa para los intermediarios porque finalmente cuando uno va a una feria libre en Valdivia, quienes son los que concurren allí? Son los puesteros, son los intermediarios que compran en Lo Valledor en Santiago o que compran en la feria monumental en Temuco, es difícil encontrar a algún pequeño productor quizás lo vas a pillar en el piso y lo hay, y cuando tú te encuentres con ese productor efectivamente tú te das cuenta que es un producto totalmente distinto y de calidad entonces nosotros lo que estamos propiciando es que con todo lo que ha hecho el mundo y la humanidad hay un desequilibrio planetario, todos sabemos que hay un desequilibrio al punto de vista de cambio climático, siempre se nos dijo que tenemos un problema del hambre en circunstancias que tenemos el horror de la obesidad hay países que tienen estadísticas muy notables con respecto a este punto como México, producto también del modelo de producción intensivo, monocultivo, transgénico y finalmente estamos en ese proceso y nosotros lo que queremos es ir haciéndole un poco la contra de la producción agroindustrial y favorecer a la producción más pequeña valorando productos que sean de calidad que se transen a precios públicos como lo dijimos en lugares públicos como una plaza y que este apoyados por un proceso de difusión importante y los mercados de la tierra vienen a formar parte de una alternativa más sabemos que en Paillaco, Futrono, en distintas comunas existen opciones para los pequeños agricultores pero uno pregunta cuanta gente esta concurrendo allí y salen que son grupos cerrados, la feria de Los Lagos también es un grupo cerrado, la feria de Paillaco también es un grupo cerrado y resulta que dejamos afuera en Paillaco hay 800 productores campesinos no se cuanto habrá acá, y de esa feria cuantos son y finalmente no se permite que efectivamente tenga una opción de comercializar sus productos entonces esta viene a ser una alternativa renovada pero con una impronta distinta porque queremos que esos productos sean diferenciados y la diferenciación va justamente por lo que decían de hacer uso de un distintivo de garantía que realmente es un producto especial, entonces para que todo vaya evolucionando bien tenemos la suerte de haber contado con los recursos de la Corfo está Ricardo Millán cuando inauguramos este proyecto en Paillaco Don Rubén que está ahí también, estoy yo, Don Jaime Reyes del departamento rural de la municipalidad que ha sido un

pilar importante ya son 7 ferias que se han realizado desde el primero de abril a la fecha la Directora del Sernac y Don Jorge Villanueva colaborador de Acoval pongo esta lamina porque tiene que ver con la confluencia de la voluntad y de actores, los mercados de tierra ya lo dijimos tiene que ver con un circuito corto especial donde está el productor, está el consumidor nosotros lo llamamos coproductor o lo transformamos en un consumidor consiente que se convence que es mejor comprarle a alguien que se sabe como lo produjo a que valla a un supermercado y compro algo que ni siquiera se ya hoy día me auto atiende le aplico el código el numerito y lo peso y cero interacción, en el fondo se trata de generar una relación de compra distinta como decíamos los mercados de la tierra es una red internacional que ya en Chile está presente en Coquimbo, La región Metropolitana, Concepción y estamos seguros que en Paillaco

Presidente Concejal Moya: en Chiloé igual aquí estaba mirando

Don Raúl: En Chiloé lo que pasa es que es parte de nuestro movimiento, en Coquimbo ya salió hace un mes atrás creo en un programa de televisión porque estamos dando que hablar con respecto a este modelo, les voy a mostrar un video de cómo se opera solamente 3 minutos, para poder avanzar en la lógica de mercado en la tierra tenemos que contar por un lado con productores y debemos empezar a generar consumidores o coproductores consientes que vallan prefiriendo este tipo de productos y gobiernos locales pensados en el PDTI en agentes locales de apoyos que favorezcan lo que nosotros llamamos a esta una formación de una alianza se forma con eso un comité de gestión que tiene que tiene que elaborar un protocolo de funcionamiento del mercado que son como las reglas básicas del funcionamiento de la feria y un protocolo de productos y esa es la fianza hacia el consumidor, tienen que estar todas las partes involucradas el municipio, los productores y los consumidores en este caso para apoyar nosotros estamos como parte de los consumidores Acoval y Slow y se preocupa de gestionar un mercado, promoverlo, garantizar las reglas que se cumplan controlan la equidad de los precios que es un tema no fácil de hacer, genera una posible contribución económica una vez que ya se consolide esto se va colocando una pequeña cuota para ir solventando los gastos rutinarios y tienen el poder de decidir quién entra a la feria, quienes salen por estar incumpliendo ciertas partes de las reglas esos protocolos son trabajados técnicamente, se construyen, se escriben y luego se suscriben aquí se ven fotos reales de la experiencia de Penco y se realiza en la plaza d la republica de Penco y se hace el primer y tercer jueves de cada mes y el municipio concurre con su personal municipal a habilitar los puestos, eso para concluir y mostrarles un pequeño video que va a hablar más o menos lo que tenemos que hacer y ya empezamos a trabajar con el equipo PDTI el día de ayer que nos van a entregar una base de productores que ellos sepan que realmente cumplen con la filosofía que hemos planteado que sean alimentos característicos de acá de la zona, que sean producidos con sistemas limpios, no es necesario que tengamos certificado orgánico pero por lo menos que den fe de que no se está haciendo uso de casi nada de químico, entonces caracterizar los productos que puedan concurrir, capacitar a los productores que ya se ha dicho que ya tenemos fecha de hecho ya el día 29 en el salón auditorium vamos a tener un gran conclave con los posibles agricultores que los equipos de prodesal y PDTI nos van a entregar para difundir el concepto y desde esa fecha programar el primer mercado de la tierra de acá de Los Lagos también sensibilizar a los equipos técnicos con más profundidad, desarrollar los protocolos que son los que validan el uso del sello finalmente y los protocolos de los productos y la implementación rutinaria continua de los mercados en el tiempo, ahora si me permiten voy a mostrar un pequeño video que habla por sí mismo de la experiencia generalmente de la zona de Coquimbo la hemos usado en todas las presentaciones se ahorran bastantes palabras lo importante es considerar que los productos que van a ver son claramente productos de otra parte del país. Hay que decir de las que ya se han hecho como en Valdivia o en Paillaco y Futrono tienen la misma impronta la infraestructura y la forma de montaje de la feria solo cambia los productos y los agricultores y la sensación que hemos ido recibiendo de parte de los productores un grado de satisfacción y curiosamente lo que dice Bélgica que este año cumple 2 año

realizando estas ferias partieron 8 o 9 y ya van 23 y se agregan 5 mas cuando lo hacen en la Serena cada 15 días los mercados se definen justamente con una frecuencia que el mismo grupo define en Paillaco se partió cada 15 días después del 1 de abril se tomo la decisión de dejarlo una vez al mes para poder tratar de asimilar bien y tratar de mejorar la parte productiva entonces este proyecto es un proceso de difusión y de aprendizaje activo entonces después de la ejecución de este proyecto de este año vamos a tratar de tener una mejor asesoría porque eh visto como responden los agricultores y los municipio a este proyecto hasta ahora efectivamente como dice Rubén la recepción en Futrono ah sido fantástica, en Paillaco impecable, en Panguipulli también y digo las que estamos nombrando porque son las que llevamos más avanzadas y en el caso de la Mariquina la misma cosa y acá avanzamos ya porque finalmente con el equipo Rural se planteo en reunión el día de ayer justamente y nos vamos a juntar ya el día 29 para que nos entreguen potenciales productores y hay que decirles también que hay una feria la cabida que tiene da para 20 productores son 12 toldos ocupamos 2 institucionales para hacer la logística y la preparación entonces en cada toldo caben 2 expositores, entonces estamos hablando que la feria como máximo podría montarse con 20 productores y nosotros la feria para que ustedes sepan las que hemos estado realizando hasta la hora presente, en Paillaco la primera que hicimos fue con 16 en Futrono habían veinte y tantos inscritos igual se realizo con 16 pareciera ser que el número mágico está entre 10 y 20 entonces si la experiencia del norte empezó con 8 o 9 pero hoy día están equilibrado sobre 20 agricultores y el grupo va definiendo quine entra y quién no entra, ahora la infraestructura es rotativa nos hemos estado coordinando en la infraestructura como gitanos en ese sentido son los mismos toldos y hemos pedido a los municipios que nos colaboren con el traslado, cuando lo han pedido más de una vez hemos pedido que el municipio se haga cargo de ir a buscarlos a Valdivia los tiene en bodega Acoval lo mismo ocurrió con Futrono y claramente existe esa voluntad de colaborar, el sentido de la presentación de hoy día es contarles que se está en este proceso para que el concejo esté enterado y que en definitiva a través de los departamentos técnicos de la municipalidad esperamos contar con toda la colaboración del recurso humano que se requiera, la logística por ejemplo el día de un montaje siempre es vital que haya algún apoyo municipal aparte el equipo técnico siempre nos colabora con algún staff de apoyo municipal entonces un poco para plantearles ese es el tema y decirles que estamos en ruta, caminando para que esto se logre pilotear al menos una vez ese es el gran desafío, ya Futrono quiere otra vez , Paillaco ya lo lleva haciendo 7 veces y no sabemos lo que va a ocurrir en Panguipulli esperamos efectivamente que esto sea un modelo que lo tomen en la comuna y que lo logremos desarrollar el proyecto en sí mismo de corfo termina en enero entonces hay que aprovechar al máximo la posibilidad de rotar la infraestructura de aquí a la fecha

Presidente Concejal Moya: eso te iba a preguntar Raúl, porque aparecía ahí el director de Corfo y cual ha sido el aporte de ello yo pensé que venía financiado por Slow Food o por otra fuente de financiamiento

Don Raúl: Corfo fue el que puso un fondo de innovación de la competitividad un remanente del 2012 que esta empozado que finalmente se pudo movilizar ese recurso recién el año pasado en diciembre por eso que a partir de enero esta operativo este proyecto para desarrollarlo.

Presidente Concejal Moya: y la vinculación finalmente con el municipio tiene que ver, bueno territorialmente somos los locales nosotros ofrecemos la infraestructura, se dio por fomento productivo tú hablabas de PDTI

Don Raúl: pero entramos por fomento productivo

Presidente Concejal Moya: Y turismo, además el municipio pone la logística para las capacitaciones, para todo lo que exige la experiencia de poder ir capacitando y entendiendo que no puede uno llegar a vender cualquier cosa ni cualquier tipo de producto que entre comillas es "natural" cuando puede que no lo sea tanto

Don Raúl: Da la casualidad de que se dé una visita inspectiva de parte del equipo que va a asesorarse del listado que nos entregue los equipo Prodesal y PDTI nos pueden

decir que están produciendo de tal forma y lo que tenemos que hacer es ir a ver que efectivamente sea eso y la confianza con la cual el proyecto y Acoval tiene que defender.

Presidente Concejal Moya: Bien, concejales algún comentario? No sé si Cristian quiere pasar a la mesa y exponer del punto de vista más local porque tú eres funcionario nuestro para saber cómo ves el tema, a mi de partida me parece que se ve muy bueno maravillosa la experiencia en términos que ya partimos generando espacios que hoy no tenemos pero de la programación a usted que le gusta tanto esa cosa metodológica.

Don Cristián: Gracias, la verdad para nosotros es una buena oportunidad porque tiene que ver con lo que se viene haciendo con la tercera versión de la fiesta de la frambuesa que tendría que ocurrir ahora y además que hemos sumado la productora de miel de Antilhue, la productora de queso de Pillinada y la cerveza Sayka que se supone que en el mediano plazo debieran aparecer mas cervezas artesanales, todo indica que es una industria que está en crecimiento por lo menos ahora hay un curso en la omil aprovechamos de pasar el dato por si no lo sabían para ayudantes de maestro cervecero entonces creemos que es claramente una oportunidad que se relaciona con el turismo, recordar que la fiesta de la frambuesa sería la tercera versión y que antes no existía algún evento de arraigo campesino siendo la comuna el 50% rural, entonces creemos que esto aquí es una clara oportunidad y además responde a la necesidad ya que hay un gran número de productores que anda vendiendo de puertas en puertas o en la calle que no tienen donde vender y no tienen espacio porque la feria que existe tengo entendido que esta traspasada por un grupo de agricultores y ellos no les dan cabida a más personas entonces hoy día es un gran problema que si bien aquí no es la solución definitiva este proyecto puede terminar, pero la dinámica de trabajar de esta forma después se podría prevalecer en el tiempo eso es lo que nosotros queríamos comentar y creemos que es de gran importancia este proyecto.

Concejal Espinoza: agregar que la idea que se está planteando es una buena iniciativa para dar espacio como bien tú señalas a aquellos productores que hoy en día promueven sus productos ya sea arriba de una camioneta en forma particular y hay que empezar a pensar al tiro mas allá, lo que hoy existe como agrupación de agricultores en su momento también vendían prácticamente en la calle ellos se organizaron vendieron en terrenos bastantes alicaídos hasta que un día llegamos a la que todos conocemos que se logro un proyecto años atrás puede ser el punto de partida por qué no para una segunda feria agrícola, Los Lagos está creciendo y este puede ser el pie inicial de un segundo edificio en otro sector de la comuna que podría tener también un espacio adicional para todos aquellos que hoy día están afuera, así que me parece muy buena idea y si hay que aportar en algo aquí estamos.

Concejal Retamal: yo quiero saludar y apoyar la iniciativa creo que es un muy buen proyecto sobre todo como lo mencionaba Cristián igual va bastante relacionado con iniciativas que se están desarrollando acá en los lagos y sobre todo yo lo veo también desde el mismo paisaje de conservación va ligado la agroecología con la producción, con un consumo saludable y mucho más directo entonces más que nada felicitar es difícil agregar más cosas tal como decía mi colega anterior cualquier cosa que podamos apoyar desde el concejo y veo que ya la municipalidad está haciendo gestiones en eso cuenten con ello.

Presidente Concejal Moya: Bien colegas si no haya más comentarios?

Concejal Harcha: solamente una consulta, cual es el seguimiento que se le hace, la corfo termina su proyecto ahora? Hay algo avanzado? Y en segundo lugar en el proyecto mismo hay incentivos que tengan que ver con la difusión y la creación del valor del producto propiamente tal como marca.

Don Raúl: Dos Cosa, primero el proyecto busca la auto sustentación porque es un modelo de transferencia y se transfiere a los emprendedores, los emprendedores lo toman o lo dejan esto es parte del proyecto de la corfo entonces nosotros creemos que la sostenibilidad recae en el comité de gestión que es una de las instancias que por tiempo no me pude explayar pero es el corazón, ellos debieran tomar en sus

manos la gobernanza futura vale decir si en serena fueron 8 o 9 y esos fueron los que "apechugaron" inicialmente, esos son los que hoy día sostienen la feria y curiosamente no sé si lo alcanzaron a escuchar de auto gestión, cada persona que hace parte de esa feria cada uno se compro su propio toldo, compraron la indumentaria entonces acá el proyecto lo que viene es a mostrar, generar en la modalidad y esperamos que ocurra la sostenibilidad en cada comuna por ejemplo en Paillaco ya se envió el dossier con información para obtener el estándar de mercados de la tierra entonces nosotros tenemos confianza que este modelo está siendo bien valorado y por lo tanto es el comité de gestión que compone mayoritariamente productores con los organizamos locales en forma minoritaria porque son los agricultores los que la tienen que llevar y son ellos finalmente los que tienen que hacer la gestión futura para conseguirse el proyecto que hay que apoyar, la carta que se rompió, etc. Ahora el tema de la organización de los productos locales había una palabra que decía por ahí son productos con valor y con calidad territorial podamos inclusive ir identificando proyectos que sean emblemáticos y cuando se logre identificar ese tipo de proyectos se puede hacer alguna articulación vía la fundación que es una fundación sin fines de lucro, todo el mundo sabe como es el merquen, pero el merquen fue un hallazgo que se hizo en torno a valorizar ese producto que es básicamente de la zona de Traiguén y hay una receta y esa receta es de origen mapuche y todo el mundo se cree que hace merquen, entonces lo que hace la fundación es tratar de proteger vía ciertos protocolos de apoyo para que se conserve la tradición entonces por ejemplo si acá descubriéramos que hay un producto se puede hacer la articulación de tratar de hacer cierta valorización de ciertos productos especiales.

Presidente Concejal Moya: Y se está dando mucho, nosotros aquí hablamos mucho de la ruta del vapor, bueno Cristián es experto en eso y defendemos y hablamos mucho de la ruta de la tortilla con longaniza o con queso pero los productores no están llegando aquí a los lagos ni se están quedando en Antihue si no que se están yendo a Valdivia por un tema de mercado o de oferta y el único que vende, vende una tortilla bastantes, no lo voy a nombrar porque todos lo conocemos, bastante más restringida que de alguna manera el turista que viene de afuera a conocer la tortilla en Antihue se da cuenta que no es del porte que se le había contado o que la vio en las imágenes, es mas chica y cuesta lo mismo y a lo mejor no están rica porque el efectivamente la vende no la produce y eso es una distorsión de algo que nosotros debiéramos tener especial cuidado porque finalmente estamos matando la gallina de los huevos de oro, de venir a consumir a Antihue la tortilla original digamos la grande con el precio que el turista sabe que cuesta pero no mas chica y no con otro sabor que finalmente se ha distorsionado yo creo que en estos minutos no estamos teniendo la capacidad de defenderla y creo que el ejemplo calza muy bien con lo que tú estabas explicando.

Don Raúl: Que bueno que lo mencionas porque justamente salimos como del proyecto mismo y nos pasamos a futurología justamente hay un proyecto que la fundación Slow food Chile en este caso recientemente adjudico tiene que ver con alimentos patrimoniales entonces toda la red de Slow Food en Chile va a estar mirando los territorios para poder tratar de identificar por ejemplo casos como los que tú dices, probablemente esa tortilla es un alimento patrimonial y por lo tanto habrá que trabajar para descubrirla, potenciarla y protegerla y nosotros a través de ese proyecto de Slow Food lo que vamos a hacer es justamente identificar esos alimentos particulares del territorio nacional desde Iquique hasta Castro en este caso que esta Slow Food para poder tratar justamente hacer un trabajo de valorización que es lo que comentábamos también, eso.

Presidente Concejal Moya: Gracias, gracias Cristian, Don Raúl, Don Rubén de Acoval por esta tremenda iniciativa y ojala seguir trabajando con hartas ganas para que esto no termine en enero si no que abramos un mercado mucho más amplio para nuestro pequeños agricultores que necesitan espacio y que esta es una tremenda oportunidad para que ellos se sumen a algo que a demás protege lo que a ellos más les gusta que es el campo y la producción limpia, muchas gracias.

4.3 APROBACIÓN PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS AÑOS 2016 PRESENTA CLAUDIA VERA

Presidente Concejal Moya: presenta la Sra. Claudia vera pero le damos el pase al presidente de la comisión de régimen interno George Harcha para que exponga de lo que fue la reunión de comisión.

Concejal Harcha: Tal y como lo habíamos conversado se realizó la reunión antes en donde se trató este punto también, se analizó la ficha completa cabe señalar que se manifestó que se obtuvieron recursos a través del gobierno regional tomando la semana de la cultura y las artes como una actividad que se auto financiaba por el gobierno regional proyectos presentados por el departamento lo cual nos pone muy contento porque se están buscando otros métodos de financiamiento entendiendo que el presupuesto de la municipalidad es acotado, analizamos punto por punto y la verdad es que no encontramos nada que sea muy disparado estaba todo bien asignado creo que se hizo un buen trabajo de optimización de recursos tratando de tomar lo que más se puede finalmente y tratando de nutrir las actividades del 18 por lo tanto la comisión no presentó objeción solamente algunas recomendaciones pero se votó favorablemente para presentarlo en la mesa.

Presidente Concejal Moya: Gracias George le damos el pase a la Sra. Claudia Vera para que nos explique de lo que se trata este programa de fiestas patrias

Sra. Vera : Buenas tardes a todas las personas presente, entiendo que todo el concejo tiene en digital el documento como ya dijo el concejal Harcha fue discutido en comisión no hubo en realidad más que algunas recomendaciones insistir en que es un programa con menos recursos que el del año pasado invertidos en esta actividad que considera actividades culturales, actividades deportivas y actividades recreativas las actividades deportivas se desarrollarán en distintos sectores de la comuna y también recibimos ahí una sugerencia respecto de poder llevar algunas actividades a sector rurales ya que estamos revisando ese punto específico de este programa, el calendario ustedes lo recibieron tiene que ver con las actividades que hasta ahora están programadas y que son actividades municipales eventualmente ese calendario va ir alimentándose con otras actividades que algunas organizaciones deseen que incorporemos así que en la medida que alcancemos a enviar imprenta lo pondremos y eso para ser incorporada y también esta el compromiso como cada año de irles actualizando no sé si día a día pero si cada ciertos días ir actualizando el calendario de actividades para que todos ustedes estén informados del programa y puedan asistir.

Presidente Concejal Moya: Me alegra que haya un diseñador gráfico que en el fondo haya una preocupación por la buena publicidad no es crítica ni nada pero eh visto afiches de fotocopias y es bueno que tengamos un diseñador grafico y esto valla como corresponde, los talleres de cueca se realizan donde? Si son dos talleres de cueca me imagino muy central y otro no tanto

Sra. Vera: en realidad va a depender de la cantidad de personas que se inscriban pudiendo hacerse en el gimnasio o en la sede cultural tenemos que buscar el espacio más adecuado para desarrollarlo

Presidente Concejal Moya: pero son urbanos los dos.

Sra. Vera: Si, queríamos ver la posibilidad de hacer un taller abierto al público y otro más bien dirigido a los adultos mayores que obviamente requiere de otros tiempos y de otros ritmos para que ellos puedan aprender pero es algo más de detalles que estamos definiendo pero la idea es que este curso que se ha ido haciendo todo los años se mantenga y siempre hay personas interesadas que quieren tener noción de cueca cada año.

Presidente Concejal Moya: muy bien colegas alguna sugerencia? Ustedes vieron en sus correos el programa. ¿Por qué se acotó económicamente, hay alguna respuesta?

Sra. Vera: La verdad es que como decía el concejal Harcha tiene que ver con que en este caso la unidad de cultura se le adjudicó proyecto con financiamiento del gobierno regional que son de casi una semana completa de espectáculos diarios

entonces todo eso que de alguna manera sea financiado con recursos municipales se financia con recursos del gobierno regional.

Presidente Concejal Moya: bien colegas que les parece? Algo que quieran comentar?

Concejal Espinoza: se vio en comisión señor presidente y la verdad es que es un programa muy balanceado el aporte indudable del gobierno regional nos permite hacer un programa muy balanceado como nunca antes y yo creo que eso ya es merito de felicitaciones a la señora Claudia.

Presidente Concejal Moya: Bien, lo sometemos entonces a votación por la aprobación de este programa de fiestas patrias año 2016 por un monto de \$ 7.725.000 Aprobado por unanimidad.

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retamal: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ SE APRUEBA PROGRAMA FIESTAS PATRIAS AÑO 2016

EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Actividades municipales.	
	Nombre Programa	Actividades Fiestas Patrias 2016	
	Fecha Inicio	01 de Septiembre 2016	
	Fecha Terminó	30 de Septiembre 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	1.752.000
2	24.01.008	Premios y otros	1.400.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	2.140.000
4	22.08.011	Servicio de producción de eventos	600.000
5	22.03.001	Combustible para vehículos	200.000
6	22.05.003	Combustible para calefacción	100.000
7	22.08.999	Otros servicios generales: servicios de amplificación.	833.000
8	22.07.002	Publicidad y difusión: servicios de impresión	300.000
9	22.09.003	Arriendo de vehículos	400.000
	TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		\$7.725.000


 VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO


 DPTO. DE FINANZAS

5- VARIOS

5.1 Concejal Retamal: algunos puntos en educación nuevamente ha habido algunos problemas con los buses de transporte antes de ayer hubo un accidente, eso fue lo que yo me entere y solicito Gerardo se que tu agilizas bastante las cosas al menos para darnos respuestas se podría investigar al menos que paso con respecto a ese accidente de un bus del departamento de educación hasta donde tengo entendido así que es un supuesto no es nada oficial, pero si por eso estoy pidiendo los antecedentes no hubo mayor protocolo posterior a este accidente si no que los estudiantes fueron devueltos a sus casas entonces me gustaría conocer esa situación en profundidad que fue lo que sucedió, cuales fueron la causas del choque, y que paso posteriormente con los mismos estudiantes si es que se les llevo a un recinto de

asistencia médica o se les devolvió a sus hogares, con respecto a los mismos buses vuelvo a plantear lo que se me había planteado por parte de algunos apoderados que este es otro bus que traslada a los estudiantes en Riñihue que es un bus licitado por el departamento y además nuevamente volvió a suceder un problema con un estudiante en bus de trayecto urbano que han tenido accidente, que caen y que se responde de muy mala forma por parte de los choferes y ya esto lo planteo hace como dos meses atrás y bueno son cosas que vuelven a suceder y que no hay respuestas del departamento, se les planteo la semana pasada el tema de los auxiliares de buses al director entonces también ver en que va eso que soluciones está dando el departamento, como lo van a poder financiar y como lo van a aplicar eso más que nada, y lo otro como presidente de la comisión de educación es que en sus correos se encuentra el reglamento comunal de los asistentes de la educación ese reglamento se viene tratando hace por lo menos un año y si es que no es un poco más se ha tratado en comisión de educación, en comisión mixta con régimen interno y lo último que estaba faltando después de todas las innumerables revisiones era la aprobación o la recomendación del asesor jurídico el me lo remitió en un correo el día martes donde el ya le dio el visto bueno hizo todos los arreglos que tenía que hacer como abogado así que contaría con la aprobación de los diferentes estamentos me gustaría pedir que se incorpore en tabla para concejo extraordinario que tengo entendido que se va a fijar para la próxima semana así que para que se pueda incorporar y sea votado para su aprobación.

5.2 Concejal Harcha: aprovechando de que esta el administrador municipal pedir el listado y estado de los proyectos Fril pendientes porque hemos hecho priorización se hizo una participación ciudadana en donde una parte fue priorizada por el cosoc y al final quedamos en puros anuncios entonces quiero ver en que estados están de todos los años que hemos venido teniendo atraso.

Don José: Efectivamente hay problema de fondos regionales en este caso de los Fril 2015 no ha habido convocatoria Fril 2016 lo que es bastante raro porque a estas alturas habitualmente ya hemos tenido la convocatoria por lo menos las primeras reuniones de capacitaciones así que estamos preocupados por el tema porque en realidad tampoco hemos tenido claridad hoy en día los Fril están todos en proceso de revisión por la actualización de la normativa de accesibilidad universal si bien nosotros como municipio ya dimos respuesta a cada uno de ellos el proceso es regional y termina a mediados de septiembre todo el proceso de revisión así que en ese proceso están en cuanto a los Fril de los años anteriores con excepción del proyecto centro comunitario de Ciruelos que ya está en su última etapa se han ejecutado en su totalidad y están todos entregados a funcionamiento de la comunidad.

Concejal Harcha: Para poder complementar te quería pedir justamente el listado del 2015 de lo que ha sucedido ahí y del pendiente que tú me mencionas porque también estoy viendo que de las otras regiones si hay un llamado a capacitación para los Fril, si han habido iniciativas y en esta región todavía no sucede eso lo que afecta directamente a nuestro municipio y porque finalmente es la oportunidad que tenemos como municipio y como concejales de poder priorizar y darle urgencia a ciertos proyectos que este concejo considera más importante.

5.3 Concejal Muñoz: gracias presidente, tengo 3 puntos primero quisiera comenzar vemos acá a los integrantes de dos organizaciones y me gustaría saber presidente si tienen algo que solicitar al concejo lo consulte para darles prioridad y para que no tengan que seguir esperando y después continuo con los otros dos puntos que me quedan.

Presidente Concejal Moya: Muy bien si le parece al concejo municipal, entiendo que está Afusam asociación de funcionarios de la salud y también está el gremio, Anita adelante.

Sra. Anita: Buenas tardes señores concejales y los demás presentes más que nada nosotros como decía Aldo estamos interesados de que ojala se haga una reunión

extraordinaria para que se puedan aprobar nuestros proyectos porque estamos ansiosos la verdad lleva mucho tiempo se ha hecho un trabajo arduo con todas las personas que están involucradas en esto y lo único que esperamos es que se haga esa reunión para ver si esta todo aprobado, más que nada eso.

Presidente Concejal Moya: A ya, se entiende.

Concejal Retamal: en comisión nosotros el día jueves pedimos que de secretaria municipal se enviara y se incluyera en esta tabla porque la idea era aprobarlo hoy, pero bueno no fue así entiendo que hubieron situación que hicieron que se traspapelara la información y yo reenvié la información el día de hoy, entonces la idea era que se aprobara hoy día por esos estaba ellas hoy.

Presidente Concejal Moya: Cuando remitiste a secretaria municipal?

Concejal Retamal: La semana pasada, pero como digo yo lo remití el día de hoy a sus correos

5.4 Presidente Concejal Moya: Bueno se ha solicitado formalmente acá y está el Alcalde subrogante para dar cumplimiento a la solicitud de que sea en la próxima reunión. Le vamos a dar también el espacio a Daniel, Cristian y Farid. Le Damos la bienvenida don Daniel Quezada presidente del Gremio Afusam Los Lagos

Don Daniel: Buenas tardes señores concejales, el día de hoy estamos acá la verdad es que esperábamos ver a nuestro director de departamento de salud acá por una situación ocurrida en pasillo esta semana específicamente el día martes donde él me menciona que hoy en este concejo se iban a aprobar las bases para el llamado curso público para completar el ochenta veinte de nuestro establecimiento, llego acá y me entero que no había nada en tabla, que bueno que no esté en tabla porque no creo que estemos en una situación tan buena, tan de amistad hoy día como para que nuestro director gestione o quiera realizar un concurso público porque la verdad a estas alturas en donde estamos en un tema sensible de campaña mal visto de alguna manera y cuando tubo la instancia de hacerla en enero cuando hicimos un traspaso es esta ley de alivio que costo tanto hacerla que ustedes bien sabe señores concejales cuanto costo realizar esa famosa ley de alivio donde pasaron 6 funcionarios a planta en esa misma ley de alivio a él el año pasado se le solicita también que de alguna manera regulemos la planta porque el cupo de los funcionarios que pasaban no le alcanzaba para cubrir entonces en situación de pasilla por él la verdad es que me intereso venir a este concejo hoy día para ver si efectivamente esto era así por cómo le digo el tuvo la instancia en su momento cando se le solicito quedo en acta de concejo 2 o 3 veces y no se hizo nada entonces a estas alturas cuando estamos a puertas de lanzar campañas políticas voy a tomarlo de esa manera, hacer este tipo de pronunciamientos con la gente me parece que de alguna manera no es muy bien visto por los trabajadores y menos también por este gremio, como le digo vine acá a constatar porque siempre uno se encuentra con sorpresas.

Presidente Concejal Moya: Pero las tablas son públicas Daniel usted lo sabe, nosotros tampoco sabíamos nada como no viene.

Don Daniel: como le digo pasan sorpresas, no confiamos en nuestro DESAM entonces obviamente a raíz de esto uno tiene que estar en estado de alerta, lo otro también mencionar la reunión que tuvimos en el mes de julio habíamos quedado citados para el día 11 de agosto reunión de concejo para ver cómo estaba el trabajo

Presidente Concejal Moya: de equipo gestor me acuerdo

Don Daniel: Equipo gestor, DESAM mas nosotros para ver cómo estaba el funcionamiento interno de nuestra organización en tema de trato con nuestro jefe la verdad es que no les llego nunca la invitación estábamos citados para el día 11 porque eso quedo en acta 11 de agosto a lo mejor por algún inconveniente más importante lo habrán corrido de fecha

Presidente Concejal Moya: Pero Daniel dentro de la reunión que se genero para acercar posiciones se tomo un acuerdo entre las partes técnicas más bien nosotros como concejo no íbamos a participar y nunca hemos participado en equipo gestor

Don Daniel: no se ha hecho nada en, lo que hemos informado anteriormente que estamos con un tema de calificaciones de arreglos que no se han hecho tenemos un

CECOF que parece un congelador seguimos con las mismas situaciones que hemos tenido todo este tiempo entonces en vista a que el alcalde quería digamos nos había solicitado que de alguna manera pudiéramos trabajar en conjunto con el jefe de DESAM que participe en reuniones pero la verdad ningún acercamiento por parte de él finalmente venimos a entregarles nuestros descargos aquí se refleja mucho también el sentimiento de nuestros compañeros entonces quiero dejarles a cada uno de ustedes este documento y la verdad si estamos acá es por un tema de pasillo que la verdad me preocupe porque me parece que no es la forma.

Presidente Concejal Moya: Exacto, tiene la palabra concejal Muñoz.

Concejal Muñoz: Daniel me gustaría precisar a modo de información por parte de Afusam, cuales son de verdad los verdaderos motivos por los cuales ustedes están señalando lo que acabad de decir porque por normativa el empleador o sostenedor o por el propio estatuto regula en parte justamente lo que t u dices con respecto a la planta y donde hay un porcentaje de 80-20 nosotros no podemos valorar suspicacia ni criterio, nosotros si la ley faculta hacer esta estructura del 80-20 no tenemos otra opción de acatar lo que señala el propio marco regulatorio por lo tanto por eso pido que sea una información más especifica porque eso de que sea tiempo de campaña para nosotros no es algo legal, preciso si no que tengan otras atenuantes para que nosotros consideremos de que no sea propicio en esta época hacer eso

Don Daniel: Como usted dice que no sea propicio en esta época, yo creo que en todo el tiempo que hemos transcurrido cuando se tuvo la oportunidad de haberlo hecho antes, insisto esta instancia en donde estamos en una situación al comuna a nivel país lo mismo donde están todos preocupado a nivel político que este tipo de situaciones se realicen no son muy bien vista porque en realidad todos sabemos que en estas situaciones si bien hay un marco legal que regula 80-20 pero por qué no se hizo antes cuando nosotros lo pedimos, eso.

Concejal Muñoz: pero hay algún antecedente que ustedes manejen más allá de que sea del periodo de campaña que a usted le este incomodando en este minuto eso es ahí donde quiero llegar para que a nosotros a modo de información también la tengamos.

Don Farid: Hola buenas tardes, comprendemos claramente y nos queda muy de manifiesto que el 80-20 se puede cumplir en cualquier momento que te lo faculte la ley pero yo creo que hay algo mas en conciencia y en lo que respecta en los aspectos más éticos de lo que está haciendo este señor venimos 4 años diciendo que el no ha estado haciendo bien su gestión interna porque la gestión externa por lo que ustedes pueden apreciar aparentemente es buena pero si nosotros consideramos lamentablemente nos estabas la reunión anterior Pedro cuando estuvimos aquí quedamos de trabajar en conjunto por lo menos durante 1 o 2 veces por semana incluso nos dijo los días lunes para mejorar las relaciones con los trabajadores ese era el punto porque ahora fundamentalmente nosotros como gremio ya lo hemos manifestado que él no estaba preocupado de la gestión interna con sus propios trabajadores no ha habido ningún acercamiento en estos dos meses por lo tanto que el use la facultad de llamar a un concurso público que sabemos que no tiene ninguna habilidad social para enfatizar con sus trabajadores nos parece nefasto, eso.

Concejal Muñoz: Ahí hay un factor a considerar y era lo que me faltaba justamente al señalar que se ha venido trabajando o conversando en alas de regularizar esto y claramente aparece una cosa que claramente tu señalas Farid lo ético y creo que ese es un argumento más a considerar y lo otro como usted bien lo manifiesta en cualquier momento se puede regularizar eso pero aquí hay una falta grave a la palabra a los compromisos adquiridos por lo tanto éticamente no debería hacerse eso y después de esto me queda absolutamente claro y vamos a ver si es presentado porque todavía casi estamos hablando de un supuesto porque no tenemos nada sobre la mesa

Presidente Concejal Moya: es que eso es lo concreto para el gremio en el fondo nosotros tampoco tenemos información, con Don Guillermo hemos visto que él ha tenido este comportamiento de manera sistemática no me extraña nada que no se haya hecho la reunión nosotros tampoco estábamos enterado que no se había realizado y finalmente era en ese ánimo de reunirse donde podría efectivamente

poderse informado esto y no de pasillo porque quedamos todos un poco helados nadie sabe nada y ustedes vienen a constatar algo que efectivamente no se está produciendo

Don Daniel: es que la verdad como siempre de este periodo donde ha estado don Guillermo a cargo del DESAM la verdad es que no hay factor de confianza entonces si aquí el concejal Muñoz está preguntando mas la verdad aquí esta rosca viene hace bastante tiempo entendemos que usted estuvo con licencia médica pero podría haberle echado una mirada a las actas esto no es cosa de conocer o desconocer, hay un tema también como dice mi colega acá que el concurso se puede hacer en cualquier momento, si estamos de acuerdo que se pueda hacer en cualquier momento pero como le digo hay una mala relación que ha venido hace harto tiempo atrás como usted también sabe don Pedro y que no se ha mejorado y no hemos sido ni si quiera escuchados por la máxima autoridad.

Concejal Muñoz: yo estoy en pleno conocimiento de aquello pero acá no podemos hablar sobre supuestos yo buscaba un argumento sólido que lo acaba de dar Farid porque nosotros tenemos que sopesar sobre eso no sobre supuestos y el que yo haya estado con licencia no significa que no haya leído nada no me parecía un factor real a considerar lo que usted estaba señalando don Daniel por lo tanto de lo que usted señala yo he estado en cabal conocimiento y esta relación han tenido también tiempo y espacio cuando se han venido a dar cuenta trimestralmente deberían ustedes sabiendo que está en tabla esta cuenta de venir y otras veces han estado parte de los funcionarios donde han corroborado lo que el director ha dicho entonces ahí me produce también esa discordancia en ese sentido, pero hoy día vuelvo a decirle está totalmente claro dado al correlato que acaba de decir el Doctor Farid en que han habido compromisos, reuniones, acuerdos que no se han cumplido por lo tanto éticamente no deberían hacer y eso para mí ya me queda claro y con respecto a la función yo creo que cada cual sabe lo que tiene que hacer.

Concejal Retamal: Mas que nada apoyar lo que igual de una u otra forma se planteo es bueno tener la visión del gremio ante el tema de los concursos pero es un supuesto ahora lo que si es necesario si había un acuerdo para que nos reuniéramos el jueves anterior y no se hizo porque no se convocó al gremio y tampoco se puso el punto en tabla

Presidente Concejal Moya: yo quiero precisar algo Aldo de lo que tú señalas nosotros no participamos de las reuniones internas

Concejal Retamal: pero dijeron que Don Guillermo iba a venir a este concejo

Don Farid: El efectivamente quedo de venir porque durante dos meses se iba a tener un trabajo de gremio

Presidente Concejal Moya: si pero más técnico no con la comisión de salud porque yo la presidio yo sabría

Don Farid: obviamente no hay ningún avance porque no ha tenido ningún acercamiento con nosotros.

Presidente Concejal Moya: Claro pero es bueno que quede claro Aldo, yo quiero establecer que el concejo o los integrantes de la comisión de salud no participamos del equipo gestor y no estábamos incorporados en esa conversación

Concejal Retamal: Yo entendí que tenían que venir el jueves pasado acá

Don Farid: si teníamos que venir nosotros con el Alcalde

Presidente Concejal Moya: pero el alcalde no es concejal es diferente

Concejal Retamal: A lo que quería llegar Sr. Presidente para terminar mi intervención es que entendí que habíamos quedado en que venían el jueves anterior el gremio y el director para ver los avances, entonces claro como ya no fue el jueves anterior si es que se puede poner en tabla el punto.

Presidente Concejal Moya: yo como para cerrar el tema porque yo creo que es bueno de velar que es lo que señala cada uno personal la carta de Afusam dirigida al Sr. Alcalde de la comuna Don Simón Mansilla " A través de la presente y junto con saludarle nos dirigimos a ustedes con motivo de informarles respecto al estado de avance de mejoras de relaciones laborales entre jefe de DESAM y trabajadores de APS los lagos como habíamos acordado en la última reunión de concejo en que asistió el

equipo gestor del CESFAM y directiva del gremio Afusam junto al jefe de la dirección de salud municipal y por instrucción del señor Alcalde y acuerdo unánime de 5 concejales se pidió que sostuviésemos reuniones de trabajo efectuadas entre jefes DESAM y gremio en relación a este punto es donde el jefe de DESAM propone al concejo efectuar reuniones de trabajo los días lunes de cada semana a primera hora sin embargo como gremio se planteó que lo óptimo era conversar al menos en reunión de equipo gestor del establecimiento para que estuviesen todos los actores involucrados cabe hacer notar que en dicha reunión de concejo como gremio planteamos situaciones no resueltas tanto para el funcionamiento de CESFAM y derecho de los trabajadores que habían sido dilatadas como es la costumbre de esta administración agregando además que por ley de transparencia se le solicito al jefe de DESAM información respecto a curso, talleres, viáticos efectuados entre el año 2014 y 2015 negándose a entregar información como funcionario contratado bajo la ley 19378 nuestra intención ha sido establecer buena relación laboral con el jefe de DESAM sin embargo su falta de compromiso con los funcionarios y la institución sigue de manifiesto toda vez que en todo este periodo jamás se ha pronunciado en efectuar diálogos y reuniones con la directiva del gremio y los trabajadores lo cual ha sido la característica de esta administración así como también no entregar información pública así que por ende como representante de los funcionarios queremos manifestar junto al apoyo del equipo gestor del CESFAM nuestro repudio por las malas relaciones humanas de liderazgo y administración de parte del jefe de DESAM que han sido conocidas por la autoridad máxima de la comuna y concejo municipal en pleno desde que el asumió, por lo anteriormente expuesto es que solicitamos al alcalde de la comuna y concejo municipal una solución definitiva que consideramos pasa por la renuncia al cargo de confianza de continuar siendo director del DESAM Sr. Guillermo Moya Campos con el objeto que se genere un clima laboral adecuado para poder entregar a la mejor atención a los usuarios externos de la comuna puesto que como trabajadores hemos sido cuestionados de hasta incluso cogobernar esta institución por solamente el hecho de denunciar y desenmascarar las nulas habilidades sociales y falta de compromiso de este señor sin otro particular se despidió atentamente Afusam Los Lagos" es un poco para mostrar lo que se manifiesta y también para mantener algo que es la función de ustedes regular que esto funcione bien representar las inquietudes, los temores del gremio y los trabajadores pero nosotros solamente podemos señalar eso estimados dirigente, no tenemos información formal por lo tanto no podemos terminar en una casería de brujas a la siga de este caballero pillándolo al a vuelta del pasillo nadie tiene tiempo para eso encuentro desafortunado lo que paso con usted pero no deja de ser solo eso Daniel pero entendemos el tenor de la carta y le haremos llegar esto al alcalde y solicitarle formalmente a don Gerardo en representación de don Simón que pudiese abrir el espacio en una próxima reunión para despejar directamente y abordar toda duda porque esto lo que hace es generar un clima de mucho mayor división .

Don Daniel: si está bien lo que usted está manifestando para nosotros hoy día entregar este oficio es dejar estos estados de avances con el DESAM hasta acá hemos estado 4 años en las mismas condiciones de manifiesto también quiero dejar que internamente los derechos de los trabajadores siguen siendo incumplidos como ustedes bien saben el tema de las calificaciones que tuvo una excusa bastante fuera de lo común estamos sin avances interno en cuanto a lo que necesitan los trabajadores y para nosotros es dejar de desgastarnos eh insistir en esto en mejorar relaciones y para que ustedes también no se agoten en esta instancia de tratar de pedir que mejoremos algo cuando ya han pasado 4 años en la misma situación, a lo mejor ustedes han hecho lo posible o lo imposible para que esto se solucione agradecerles.

Presidente Concejal Moya: por eso estamos solicitando acá don Gerardo representa a Don Simón para que en una próxima reunión se aborde el tema de manera más directa y se aclaren todas las dudas porque la carta es el canalizador pero yo creo que está agotado el tema pero yo creo que la carta es el motivo y es lo formal.

Concejal Retamal: pedir Aprovechando que está don Gerardo bueno yo había pedido en esa misma reunión los datos que pidió el gremio por transparencia porque yo no lo pido por ley de transparencia lo pido en virtud de mi atribución como concejal y ley orgánica de municipalidades, conocer los gastos de viáticos y viajes del director del departamento de salud de un año hacia atrás era lo que se pedía, eso.

5.5 Concejal Silva: Una consulta quedo muy claro o no cuando va a ser la reunión para aprobar el reglamento de la educación?

Don Torres: eso hay que verlo con el Alcalde tiene que ser la próxima semana si, si es extraordinaria

Concejal Silva: el día jueves?

Don Torres: yo creo si ustedes no tienen ningún inconveniente

Concejal Silva: Entonces yo voy a pedir una reunión de comisión de obras publicas una hora antes del día que se haga está reunión y vamos a tratar los siguientes temas: proyecto escuela Francia, Proyecto Alcantarillado de Folilco, Proyecto diseño ruta 47 Choshuenco – Riñihue y el proyecto de la ruta inter lago entre Ñancul, piedras moras y las huellas esos serian los temas a tratar n esta reunión los invitados son el jefe de obras

Don Torres: concejal yo la próxima semana no voy a estar ni el día jueves ni el viernes me ausento de la comuna voy a una capacitación

Concejal Silva: entonces el jefe de obra

Don Torres: él puede estar ningún inconveniente, de todas maneras yo puedo enviar a algún funcionario de secplan para que pueda entregar información del avance de cada uno de estos proyectos

Concejal Espinoza: puede ser antes

Concejal Silva: hasta cuando está usted?

Don Torres: yo el miércoles estoy todo el día

Concejal Silva: Ya, el miércoles entonces a las 15:30 hrs

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Silva: Aprueba

Concejal Retamal: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ SE ACUERDA CONVOCAR A REUNIÓN DE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO A LAS 15:30 HORAS, TEMAS A TRATAR.

1-PROYECTO ESCUELA FRANCIA

2- ALCANTARILLADO FOLILCO

3- DISEÑO RUTA 7 CHOSHUENCO- RIÑIHUE

4- ÑANCUL- RIÑIHUE- PIEDRAS MORAS –LAS HUELLAS

5- PUENTE

5.6 Concejal Espinoza: Perdón, yo le tenía un encargo a don Gerardo echarle una mirada al alcantarillado de villa san Pedro y el desagüe de la calle Enco de la once septiembre

Don Gerardo: Si eso se limpio.

Concejal Espinoza: muy bien muchas gracias

Bien señores concejales en nombre de dios la patria, la región y nuestra comuna damos por finalizada la reunión del honorable concejo municipal

ACUERDOS:

ACUERDO N° 723 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ SE APRUEBA PROGRAMA FIESTAS PATRIAS AÑO 2016 EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Actividades municipales.	
	Nombre Programa	Actividades Fiestas Patrias 2016	
	Fecha Inicio	01 de Septiembre 2016	
	Fecha Terminó	30 de Septiembre 2016	
	Presupuesto		
	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	1.752.000
2	24.01.008	Premios y otros	1.400.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	2.140.000
4	22.08.011	Servicio de producción de eventos	600.000
5	22.03.001	Combustible para vehículos	200.000
6	22.05.003	Combustible para calefacción	100.000
7	22.08.999	Otros servicios generales: servicios de amplificación.	833.000
8	22.07.002	Publicidad y difusión: servicios de impresión	300.000
9	22.09.003	Arriendo de vehículos	400.000
	TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD		\$7.725.000


VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO


DPTO. DE FINANZAS

ACUERDO N° 724 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ SE ACUERDA CONVOCAR A REUNIÓN DE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO A LAS 15:30 HORAS, TEMAS A TRATAR.

- 1- PROYECTO ESCUELA FRANCIA
- 2- ALCANTARILLADO FOLILCO
- 3- DISEÑO RUTA 7 CHOSHUENCO- RIÑIHUE
- 4- ÑANCUL- RIÑIHUE- PIEDRAS MORAS –LAS HUELLAS
- 5- PUENTE

ACUERDO N° 725 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°03 AGOSTO 2016

POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA:

TIT	ITEM	ASIG.	SUBASIG	DENOMINACION	VALOR \$	
05	03	003	001	001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	124.050.000.-
05	03	003	002	001	SUBVENCION ESCOLAR SEP	148.331.000.-
05	03	003	002	999	OTROS APORTES	299.762.000.-
08	01	001	000	000	LICENCIAS MEDICAS	36.000.000.-
TOTAL DISPONIBILIDAD					608.143.000.-	

POR MAYORES GASTOS SE AUMENTAN:

21	01	001	002	001	ASIG.EXPERIENCIA ART.48 LEY 19070	12.000.000.-
21	01	001	009	003	BONIF.PROPORCIONAL LEY 19410	7.000.000.-
21	01	001	009	999	OTRAS ASIG.ESPECIALES	23.000.000.-
21	01	001	019	002	ASIG.RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	5.000.000.-
21	01	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10.000.000.-
21	02	001	001	000	SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA	80.000.000.-
21	02	001	002	001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	21.000.000.-
21	02	001	009	003	BONIFICACION LEY 19410	9.000.000.-
21	02	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	50.000.000.-
21	02	001	030	001	ASIG. PERFECCIONAMIENTO	3.000.000.-
21	02	002	002	000	OTRAS COTIZ.PREV.PERSONAL CONTRATA	2.000.000.-
21	02	005	003	001	BONO EXTRAORDINARIO	5.000.000.-
21	03	004	001	000	SUELDOS CODIGO DEL TRABAJO	90.000.000.-
21	03	004	002	000	APORTES EMPLEADOR	10.000.000.-
22	02	002	000	000	VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	10.000.000.-
22	04	002	000	000	TEXTOS Y MAT.ENSEÑANZA	20.000.000.-
22	04	007	000	000	MAT. Y UTILES DE ASEO	12.000.000.-
22	05	001	000	000	ELECTRICIDAD	8.000.000.-
22	05	005	000	000	TELEFONIA FIJA	3.000.000.-

22 05 006 000 000	TELEFONIA CELULAR
1.000.000.-	
22 08 999 000 000	SERV.GENERALES OTROS
4.000.000.-	
22 09 999 000 000	OTROS ARRIENDOS
5.000.000.-	
23 01 004 000 000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES
150.000.000.-	
24 01 008 000 000	PREMIOS Y OTROS
15.000.000.-	
29 04 000 000 000	MOBILIARIO Y OTROS
33.000.000.-	
29 06 001 000 000	EQUIPOS COMP.Y PERIFERICOS
10.143.000.-	
29 07 002 000 000	SISTEMA DE INFORMACION
10.000.000.-	

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD

608.143.000.-

TOTAL INGRESOS	608.143.000.-
TOTAL EGRESOS	608.143.000.-
SALDO	---0---

NOTA EXPLICATIVA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- Se aumenta la cuenta 05.03.003.001.001 "Subvención Fiscal Mensual" por mayores ingresos en \$ 124.050.000.-
- Se aumenta la cuenta 05.03.003.002.001 "Subvención Escolar Preferencial SEP" por mayores ingresos en \$ 148.331.000,
- Se aumenta la cuenta 05.03.003.002.999 "Otros Aportes Otros" en \$ 299.762.000 por recepción cuotas 1° y 2° Fondo Apoyo a la Educación Pública,
- Se aumenta la cuenta 08.01.001.000.000 "Licencias Médicas" en \$ 36.000.000 por mayores ingresos,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.002.001 "Asignación de Experiencia Art. 48 Ley 19070", en \$12.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.009.003 "Bonif. proporcional ley 19410" en \$ 7.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.009.999 "Otras Asignaciones Especiales" en \$23.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.019.002 "Asig. De Responsabilidad Directiva" en \$ 5.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.005.003.001 "Bono extraordinario Anual", en \$ 10.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.001.000 "Sueldos Base personal a contrata" en \$80.000.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.002.001 "Asignación de Experiencia" en \$21.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.003.003 "Bonificación Ley 19410" en \$ 9.000.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.009.999 "Otras Asignaciones Especiales" en \$ 50.000.000,

- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.030.001 "Asignación de Perfeccionamiento" en \$ 3.000.000.-
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.002.002.000 "Otras cotizaciones Previsionales personal a contrata" en \$ 2.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.005.003.001 "Bono extraordinario personal a contrata" en \$ 5.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.03.004.001.000 "Sueldos personal Código del trabajo" en \$ 90.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.03.004.002.000 "Aportes Empleador" en \$10.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.02.002.000.000 "Vestuarios y prendas diversas" en \$ 10.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.04.002.000.000 "Textos y material de enseñanza" en \$ 20.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.04.007.000.000 "Material y útiles de aseo" en \$12.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.05.001.000.000 "Electricidad" en \$8.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.05.005.000.000 "Telefonía fija" en \$3.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.05.006.000.000 "Telefonía celular" en \$1.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.08.999.000.000 "Servicios generales otros" en \$ 4.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.09.999.000.000 "Arriendos otros" en \$5.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 23.01.004.000.000 "Desahucios e Indemnizaciones" en \$ 150.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 24.01.008.000.000 "Premios y otros" en \$15.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 29.04.000.000.000 "Mobiliario y otros" en \$33.000.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 29.06.001.000.000 "Equipos computacionales y periféricos" en \$10.143.000,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 29.07.002.000.000 "Sistema de información" en \$10.000.000.-



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)